



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 95, fecha: lunes, 20 de Mayo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

ANUNCIO DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA
BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

1289

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2019 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la bolsa de trabajo de Operario de Servicios Múltiples, se hace pública para general conocimiento y cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto que se ha expirado el plazo de reclamaciones o subsanación de los defectos que motivaron la exclusión de algunos aspirantes para la constitución de una bolsa de empleo para para la provisión temporal del puesto de trabajo de Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2019 y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:



- Nº Registro de Entrada: 419
- Nº Registro de Entrada: 421
- Nº Registro de Entrada: 422
- Nº Registro de Entrada: 426
- Nº Registro de Entrada: 464
- Nº Registro de Entrada: 465
- Nº Registro de Entrada: 466
- Nº Registro de Entrada: 467
- Nº Registro de Entrada: 480
- Nº Registro de Entrada: 492
- Nº Registro de Entrada: 493
- Nº Registro de Entrada: RE-8

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Nº Registro de Entrada: 469 (Por no presentación acreditativa de la titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente).
- Nº Registro de Entrada: 502 (Por no presentar Carnet de conducir).

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro Identidad	Identidad
Presidente	Manuel Álvarez García
Suplente	M.ª. Elena García Martín
Vocal	M.ª Ángeles Rojo Cabellos
Suplente	Isabel López de la Fuente
Vocal	José Antonio Abánades Sanz
Suplente	José Manuel García Román
Vocal	Pedro Buendía Jérez
Suplente	José Javier Ruiz Ochayta
Secretaria	M.ª Elena Hombrados López
Suplente	Fernando Heredia Clemente

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su



conocimiento.

CUARTO. De conformidad con la base sexta, la realización del examen o pruebas selectivas tendrán lugar el día 28 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, en Plaza de España, n.º 1 en Maranchón.

QUINTO. La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://maranchón.sedelectronica.es>)."

Maranchón, El Alcalde, José Luis Sastre Gozalo